FORMULARIO 2-6.2 (R.M.P.AM.)

RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR 100 M2



DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Providencia

REGIÓN: METROPOLITANA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
114-A
FECHA
07/08/2025
ROL S.I.I.
00516-044

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto, correspondientes al expediente S.M.P.AM.. Nº 679/2025
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 598 de fecha 15/03/2025 (vigente a la fecha de esta resolución)
- E) El Informe Favorable de Revisor Independiente Nº 222 de fecha 03/06/2025 (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor de proyecto de Cálculo Estructural Nº 2024-R17 de fecha 22/08/2024(cuando corresponda)
- G) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad:

☐ RESOLUCIÓN N°	N°		de fecha		emitido por		que aprueba el MIV.
☐ CERTIFICADO N°	N°		de fecha		emitido por		que implica silencio positivo.
☑ CERTIFICADO N°	N°	<u>7991</u>	de fecha	09/07/2024	emitido por	<u>SEIM</u>	que acredita que el proyect no requiere MIV.

I) Otros, (especificar)

RESUELVO

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de: AMPLIACIÓN MAYOR DE 100m2 (especificar) REMODELACIÓN DE RESTAURANTE ubicado en calle/avenida/camino MANUEL MONTT N° 122 SIN COMPLEMENTO Lote N° manzana loteo o localidad sector URBANO, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.AM. N° 679/2025
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los planos y/o Especificaciones técnicas modificados al citado expediente S.M.P.AM., según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia: Que la presente resolución se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: plazos para la autorización especial (si corresponde)
- 4.- Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO BURGER KING - MANUEL MONTT

4.1.- DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO		R.U.T.			
FAST FOOD CHILE S.A GUILOFF		76.414.061-3			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROP		R.U.T.			
ANDREA MABEL BERCOVICH GUILOR					
DIRECCIÓN: Nombre de la Vía			N°		Local/Of/Depto Localidad
COMUNA	CORREO ELECTRÓ	NICO	TELÉFONO FIJO		TELÉFONO CELULAR
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL SE ACREDITÓ MEDIANTE DE FECHA					

4.2.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
AMALIA PEREZ MORAGA	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
AMALIA PEREZ MORAGA	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
IGNACIO MORALES BARRIENTOS	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
FRANCISCO FARIAS HOFMANN	

FORMULARIO 2-6.2 (R.M.P.AM.)

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA	INSCRIPC	IÓN REGISTRO
NOWIDRE DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRA	REGISTRO	CATEGORIA
JUAN PABLO MOUAT HOLLEY		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)□	REGISTRO	CATEGORIA
DANIELA SAAVEDRA AGUILERA	223-13	2°
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL	R.U.T.	
JOSE ANTONIO ABARCA		

5.- CARACTERÍSTICAS DEL AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 MODIFICADO

Edificios de uso publico , (incluida La Modificación	▼ TODO □ PARTE □ NO ES EDIFICIO DE USO					
CARGA DE OCUPACIÓN DE LAS EDIFICACION	ES PERMISO	PERMISO 141		DENSIDAD DE OCUPACIÓN	PERMISO	
(personas) según artículo 4.2.4 OGUC	MODIFICACIÓN	0		(personas/hectáreas)	MODIFICACIÓN	
CRECIMIENTO URBANO	● NO		explicitar: (dens	sificación / extensión)		
PROYECTO se desarrollará en Etapas:	OSI ⊚ NO	OSI ● NO		Cantidad de Etapas		
Etapas EJECUTADAS (indicar)			Etapas por ejecutar			
Etapas con Mitigaciónes Parciales a considerar e		Etapas Art. 9° del D	S 167 (MTT) de 201	16		

5.1.- SUPERFICIES PROYECTO AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 MODIFICADO

LA MODIFICACIÓN MANTIENE LA SUPERFICIE DE	⊠ SI □ NO		
DISMINUYE SUPERFICIE EDIFICADA EN	M2		
AUMENTA SUPERFICIE EDIFICADA EN	M2		

Ú		L(M2)	COM	ÚN(M2) SUPERFICIE PROYECTO MODIFIO		
	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	SUPERFICIE PROTECTO MODIFICADO	
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO(S)						
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO (1erpiso + pisos superiores)	578,418				578,418	
S. EDIFICADA TOTAL	578,418				578,418	
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO CON PERMISO (m2)		191,098	SUPERFICIE TOTAL PROYECTO MODIFICADO (M2)			
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO (M2)	194,18					

S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) con permiso AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 MODIFICADO

	UTIL (m2)		COMU	JN (m2)	TOTAL (m2)	
	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO
TOTAL						

S. EDIFICADA SOBRE TERRENO con permiso AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 MODIFICADO

		UTIL	_ (m2)	COMUN (m2)		TOTA	L (m2)
		PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO
NIVEL O PISO	1	191,098				191,098	
NIVEL O PISO	2	190,35				190,35	
NIVEL O PISO	3	196,97				196,97	
NIVEL O PISO							
TO	ΓAL	578,418				578,418	

S. EDIFICADA POR DESTINO

DESTINO(S) CONTEMPLADOS(S)	Residencial ART. 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33 OGUC	Act. Productivas ART. 2.1.28 OGUC	Infraestructura ART. 2.1.29 OGUC	Área Verde ART. 2.1.21 OGUC	Espacio Público ART. 2.1.30 OGUC
SUPERFICIE PERMISO		578,418				
SUPERFICIE MODIFICACIÓN		578,418				

FORMULARIO 2-6.2 (R.M.P.AM,)

5.2.- NORMAS URBANÍSTICAS

SE ACOGE A NUEVAS NORMAS (ART. 5.1.18. OGUC)	SI • NO		
PREDIO(S) EMPLAZADOS EN ÁREA DE RIESGO	(NO OSI OPARCIAL	
NORMAS URBANÍSTICAS	PERMISO OTORGADO	PERMITIDO	PERMISO MODIFICADO
DENSIDAD			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (SOBRE 1ER PISO)	EXISTENTE	EXISTENTE	EXISTENTE
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1ER PISO)	EXISTENTE	0,6	EXISTENTE
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	3.05	2.8	2.98
DISTANCIAMIENTOS	EXISTENTE	OGUC	EXISTENTE
RASANTE	70°	70°	70°
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	EXISTENTE	EC2 +A8	EXISTENTE
ADOSAMIENTO	EXISTENTE	OGUC	EXISTENTE
ANTEJARDÍN	EXISTENTE	3	EXISTENTE
ALTURA EN METROS Y/O PISOS	3 PISOS	10 PISOS	3 PISOS
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES		SIN EXIGENCIA	
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS			
OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR)			
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
DESCUENTO ESTACIONAMIENTOS PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS	OSI ● NO	CANTIDAD DESCONTAI	DA

5.3 USO DE SUELO Y DESTINO (S) CONTEMPLADO(S									
LA ORA MANTIENE EL DEST	INO(S) ORIGINAL(S)			⊠ SI □ NO					
TIPO DE USO	Residencial ART. 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33 OGUC	Act. Productivas ART. 2.1.28 OGUC	Infraestructura ART. 2.1.29 OGUC	Área Verde ART. 2.1.21 OGUC	Espacio Público ART. 2.1.30 OGUC			
CLASE / DESTINO PERMISO ORIGINAL		COMERCIO-SEVICI O							
CLASE / DESTINO PERMISO	COMERCIO-SERVI CIO	COMERCIO-SERVI CIO							
CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN		COMERCIO-SERVI CIO							
ACTIVIDAD PERMISO ORIGINAL	.*	RESTAURANTE-OF ICINA							
ACTIVIDAD PERMISO		RESTAURANTE-OF ICINA							
ACTIVIDAD MODIFICACIÓN		RESTAURANTE-OF ICINA							
ESCALA PERMISO ORIGINAL *	ART. 2.1.36. OGUC	BASICO							
ESCALA PERMISO	ART. 2.1.36. OGUC	BASICO							
ESCALA MODIFICACIÓN	ART. 2.1.36. OGUC	BASICO							

5.4.- PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (Información del C

NO ☐ MONUMENT ☐ SI, ESPECIFICAR ☐ ZCH	ITO NACIONAL ☐ ZT ☐ MH ☐ SANTUARIO DE LA NATURALEZA ☐ ICH ☐ ZOIT ☐ OTRO, ESPECIFICAR				
OBSERVACIÓN MODIFICACIÓN					
.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*)					
☐ CESIÓN ☐ APORTE ☐ OTRO ESPECIFICAR					

^(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)

FORMULARIO 2-6.2 (R.M.P.AM,)

5.6				E DE CESIÓN Artículo prime								o por densificación)	
	PROYECTO					PORCENTAJE DE CESIÓN							
/- \		CON DE	NSIDAD DE (OCUPACIÓN HAS	STA 8.000				X 11	=			
(a)				PERSONAS /HE	CIAREA	2.000							
(b)		CON DE	NSIDAD DE (OCUPACIÓN SOE PERSONAS/HI	BRE 8.000 ECTÁREA	44%							
	Nota 2: Para calcu considerar en el ca carga de ocupació antecedentes resp	lar la Densio álculo, la car n de edificad ectivos a dio	dad de Ocupa ntidad de pers ciones a demo cha solicitud, o	edificación de Ampliación,se debe efectuar el cálculo de la Ampliación incluyendo las modificaciones que se solicitan. ación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OCUG) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin sonas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fusesen demolidas para materializar el proyecto. Sólo podrá descontarse la soler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los conforme al inciso final del artículo 5.1.8 y al inciso tercer del artículo 5.1.4, ambos de la OGUC. iene de la siguiente fórmula: (Art. 2.2.5. Bis OGUC) (carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4 de la OCUG) X 10.000									
5.7	, cál cill o	ACHMIII	I ADO COI	N CESIONES	O ADOD	TE NE D	d	Superficie el espacio	e del terreno (q público adyace	ue conside ente existe	era el terreno más la sup	erficie exterior hasta el eje hasta un máximo de 30 m)	
5.1	CALCULO		PERMISO N		OAFOR		DE FECHA					AMENTE EFECTUADOS	
	DECENTE AMD						DE l'EGIPT	1 011	tociti, toc be	OLOIOIT	0711 OKIE EI EOIII77	III.LITTE ET 2010/ 200	
			. , , ,	EL CUADRO 5.0			-						
(0				ES O APORTES			euc.						
	5.8 PORCENTAJE FINAL DE CESION (Art. 2.2.5. Bis C de la OGUC												
(D	orcentaje final de o	cesión corre	sponderá al p	AL DE LA CESIÓN orcentaje prelimina	r (letras(a) o	(b)) de cua	dro 5.6 anterio	, salvo qu	ue dicho porcen	taje, suma	do a los efectivamente e	efectuados en permisos	
ante	eriores (letra (c) de CÁLCULO	l cuadro 5.7) supere el 44	%. En este último o	aso, el poro	entaje prelii	minar deberá re RRESPON	bajarse h	asta que el acu	mulado se	a de 44%.		
(c)	SOLICITUD DEL	PERMISO. LOS TE	RRENOS			(f)			PORCENTAJE DE BENEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDAD				
						0	,00%			\$0			
(g)	AVALUUT		REMENTADO		x		% DE CESIÓN [(d)]		=		APORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(g) x (d)]		
(') El Avalúo Fiscal	debe increm	entarse en la	misma proporción	que el aume	ento de cons	tructibilidad ob	tenido por	r una beneficio i	normativo	(inciso 2° art. 2.2.5 Bis	C. OGUC)	
5.1	0 INCENTIV	OS NOR	MATIVOS	DEL IPT, A L	OS QUE	SE ACC	GE LA MO	DIFICA	ACIÓN			(Art.184 LGUC	
BE	NEFICIO					CONDIC	IÓN PARA OP	TAR AL E	BENEFICIO:				
BE	NEFICIO					CONDIC	IÓN PARA OP	TAR AL E	BENEFICIO:				
BE	ENEFICIO					CONDIC	IÓN PARA OP	TAR AL E	BENEFICIO:				
				ES A QUE SE									
	D.f.I N°2 De 195 Ley N° 19.537 Co			□ Proyección So □ Conj. Viv. Ecor					a Art. 6.2.4. Og nciso Segundo				
☐ Art. 6.6.1. Oguc, Según Resolución N°			(V y U) de fecha				vigente hasta:						
	Otro ; Especificar										•		
5.1	2 NÚMERO	DE UNIC	ADES TO	TALES POR	DESTING	PROYE	сто мор	IFICAD	0		Art 6° letra	L- D.S. N° 167 de 2016 MT	
VI	VIENDAS	BODEGAS	s o	FICINAS	LOCALES	S COMERC	CIALES			OTIO,		TOTAL UNIDADES	
					1				especificar N°			1	
_	STACIONAMIEN				Esta	Otros cionamien	Especif	icar	Cantida	d	Especificar	Cantidad	
	STACIONAMIEN				exi	gidos (IPT):						
6	OTRAS AUT	URIZACI	ONES QU	E FORMAN P	ARTE D	E ESTÉ I	PERMISO (nciso F	inal Art. 5.1.	6 de la O	(GUC)		

☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES

☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADOS

☐ INSTALACIÓN DE FAENAS

□ DEMOLICIÓN

OTRAS (ESPECIFICAR)

FORMULARIO 2-6.2 (R.M.P.AM,)

7.- CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	M2	%(*)	VALOR M2 (**)		CLASIFICACIÓN	M2	%(*)	VALOR M2 (**)
---------------	----	------	---------------	--	---------------	----	------	---------------

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

8.- DERECHOS MUNICIPALES

(a)	PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*) (Pres			
(b)	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (0,75%)]			
(c)	PRESUPUESTO SUPERFICIE QUE SE AMPLÍA (Calculado con			
(d)	SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(c) x 1,5%)]		%	
(e)	PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupue	sto emitido por profesional competente)		
(f)	SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75%)]	%		
(g)	DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REP			
	TOTAL OBRAS COMPLEMENTARIAS		\$ 16.875	
(h)	SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(f)-(g)]		\$ 16.875	
(i)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIE	-	\$ 5.063	
	TOTAL A PAGAR [(d)-(e)-(f)]	\$ 13.757		
	GIRO DE INGRESO MUNICIPAL	fecha	10/07/2025	

^(*)La superficie a considerar, debe incluir tanto la de estructura, como la de recintos o unidades afectadas por dicha modificación.
(**)Ver Circular DDU-ESPECIFICA N*24/2007

8.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14 OGU

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número máximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° Y 2°	0%	0	\$ 0
3°, 4° y 5°	10%	1	
6°, 7°, 8°, 9° y 10°	20%	2	
11 a la 20, inclusive	30%	10	
21 a la 40 inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	
TOTAL DESCUENTO			

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S.: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano GIM: Giro de Ingreso Municipal ICH: Immueble de Conservación Histórica

ICH: Inmueble de Conservación Histórica MIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas LP.T.: Instrumento de Planificación Territorial LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones MH: Monumento Histórico MINAGRI: Ministerio de Agricultura

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OCUG: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaria Regional Ministerial SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad

ZCH: Zona de Conservación Histórica ZOIT: Zona de Interés Público ZT: Zona Típica

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 Nº 114-A/2025 MODIFICA PERMISO N° DE FECHA

1) ESTE PERMISO DEBERÁ PERMANECER EN OBRA, PARA SER EXHIBIDO A LOS INSPECTORES DE LA DOM CADA VEZ QUE SEA NECESARIO, ART. 5.1.16 O.G.U.C.

2) EN ATENCIÓN AL ART. 116 DE LA L.G.U.C, LA PRESENTE APROBACIÓN SE HA REALIZADO RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS AL PROYECTO, DEJANDO RADICADA LA RESPONSABILIDAD DE REVISIÓN Y DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS VIGENTES AL ARQUITECTO PROYECTISTA Y DEMÁS PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN ÉL.

3) DESDE EL INICIO Y DURANTE EL TRANSCURSO DE LA OBRA, EL CONSTRUCTOR A CARGO DEBERÁ MANTENER EL LIBRO DE OBRAS A QUE SE REFIERE EL ART. 1.2.7 O.G.U.C. Y DISPONER DE LAS MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD A QUE SE REFIERE EL ART. 1.2.9 Y 5.8.3 O.G.U.C.

4) DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEBERÁ MANTENER EN BUEN ESTADO LAS VEREDAS QUE ENFRENTAN AL PREDIO, ASÍ COMO LOS ACCESOS DE CAMIONES.

5) PARA SU RECEPCIÓN FINAL LAS OBRAS DEBERÁN AJUSTARSE A LOS PLANOS, EETT Y EMPLAZAMIENTOS APROBADOS. 6) NINGUNA OBRA PODRÁ SER HABITADA O DESTINADA A USO ALGUNO ANTES DE SU RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL O TOTAL, ART. 5.2.7 O.G.U.C.

- MODIFICA PERMISO Nº143-A/2024. PREVIO A LA RECEPCIÓN FINAL DEBERÁ CANCELAR \$9.601.732.- CORRESPONDIENTE A LA LEY Nº 20.958 DE APORTES AL ESPACIO PÚBLICO.

SRN/CSA/GVM



FIRMADO CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

SERGIO ROBERTO RUMINOT NUÑEZ DIRECTOR DE OBRAS (S) 09/08/2025 16:52:02

10.- LISTA DE DOCUMENTOS QUE: SE AGREGAN, REEMPLAZAN O ELIMINAN CON RESPECTO AL EXPEDIENTE AL EXPEDIENTE ORIGINAL (Según N°1 del primer inciso de Art.5.1.17 de la OGUC)

10.1- LISTA DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN(E) (si se requiere más lineas agregue hoja adicional)

PLANO N°	R/A/E	CONTENIDO	NOTA
M-02		PLANTA NIVEL 1 Y 2	
1/2		PLANTA ESTRUCTURA CP1 Y CP2	
2/2		ELEV EJE C' - DETALLE DE REFUERZO DE VANOS	

FORMULARIO 2-6.2 (R.M.P.AM.)
10.2- LISTA DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN(E) (si se requiere más lineas agregue hoja adicional)

R/A/E CONTENIDO NOTA